

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA Abril 2026

Esta disposición no responde a interpretaciones, sino a una normativa clara que prohíbe cualquier actividad comercial en áreas no concesionadas. Dichas prácticas, además de ser ilegales, constituyen una competencia desleal para los comercios formalmente establecidos que cumplen con sus obligaciones, incluyendo el pago de alquileres al Estado y la generación de empleo.



También difundió que la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional aprobó un traslado de partida por el orden de 30 millones de balboas al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), recursos que serán utilizados para iniciar el financiamiento del programa de subsidio de combustibles destinado a mitigar el impacto del alza de los precios en el país.



De igual forma, detalló que la posible adhesión de Panamá a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) debe asumirse como una política de Estado orientada a mejorar la calidad de vida de la población mediante la adopción de mejores prácticas internacionales, afirmó el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, durante el panel inaugural “Panamá y la Convergencia con las Mejores Prácticas Globales”, organizado por la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE).



Difundió que, desde el Ministerio de Economía y Finanzas, cada decisión se toma con el objetivo de beneficiar a los panameños que más lo necesitan, afirmó el titular de la cartera, Felipe Chapman, al explicar ante los diputados el enfoque de las políticas públicas de su gestión, orientadas a que el crecimiento económico llegue de manera efectiva a los hogares.

Durante la presentación de la Memoria institucional correspondiente a la vigencia fiscal 2025 ante la Comisión de Economía y Finanzas de la Asamblea Nacional, el ministro señaló: “La economía está creciendo, las finanzas públicas están mejorando y el país está recuperando credibilidad internacional; sin embargo, el mayor desafío es lograr que ese progreso se refleje plenamente en todos los hogares”.



Proliferó que el Directorio Ejecutivo del Banco Mundial aprobó un financiamiento de hasta US\$60 millones para apoyar a Panamá en la transformación de su sistema catastral, con el fin de modernizar la gestión de la tierra y mejorar el acceso a los servicios de propiedad. Esta iniciativa contribuirá a fortalecer las condiciones para la inversión y a generar empleo durante su implementación.

El Programa de Transformación del Catastro de Panamá por Resultados permitirá desarrollar un sistema nacional de catastro multipropósito, moderno e integrado, donde la información sobre terrenos y propiedades esté consolidada en una plataforma digital compartida, actualizada y accesible para ciudadanos, municipios y entidades públicas.



Detalló que es importante reforzar la integridad institucional y la cooperación internacional ante las crecientes amenazas del crimen organizado, manifestó la secretaria técnica de la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, Isabel Vecchio, durante su ponencia en la I Jornada de Injerencia Criminal y Gobernanza Extractiva.

La criminalidad asociada a estas actividades no constituye un fenómeno aislado, sino que está estrechamente vinculada a delitos que afectan la estabilidad económica y social. En ese sentido, enfatizó la necesidad de abordar estas problemáticas desde una perspectiva integral, incorporando elementos de justicia ambiental, protección de infraestructuras críticas y fortalecimiento del cumplimiento normativo.



Detalló que el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, presentó ante el pleno legislativo el proyecto de ley que modifica y adiciona artículos al Código Fiscal en materia de impuesto sobre la renta, establece requisitos de sustancia económica para determinadas rentas pasivas de fuente extranjera y dicta otras disposiciones.

El proyecto de ley tiene como objetivo preservar y generar empleos bien remunerados y fortalecer el régimen tributario de la República de Panamá.